

Machala, Diciembre 12 del 2018

Señora
Carmen Patricia Loayza Guzmán
PRESIDENTE DE JYRROTRANS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, JYMY RAFAEL RIERA ROMERO, con cédula N° 0702661299 en mi calidad de Accionista de la Compañía **JYRROTRANS S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señor MANUEL ENRIQUE ESPINOZA APOLO cédula N° 0700221971, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Manuel Enrique Espinoza Apolo	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Jymy Rafael Riera Romero en calidad de CEDENTE y Manuel Enrique Espinoza Apolo, en calidad de CESIONARIO, han fijado como justo precio por la 1 acción cedida el valor de \$1,00 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

EL CEDENTE cede también los derechos de crédito que mantenga pendiente de liquidar en la compañía, sobre 1 acción, cesión que realizan a favor del CESIONARIO y que representan \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Los intervenientes declaran que aceptan, aprueban y ratifican este documento en todo su contenido, por lo que solicito a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de **JYRROTRANS S.A.**

Atentamente,

Jymy Rafael Riera Romero
C.I. 0702661299
CEDENTE

Manuel Enrique Espinoza Apolo
C.I. 0700221971
CESIONARIO

Ing. Fabiola Patricia Tenicela Loayza
C.I. 0703032003
CONYUGE





